



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Base de Datos de los Trabajadores

Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla con domicilio en Av. Miguel Hidalgo, S/N, Chilchotla, Puebla, C.P. 75070 es el Responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

1. Datos Personales sometidos a tratamiento y sus finalidades.

Los datos personales que se solicitan con motivo de Gestión de trámites de alta, movimiento y baja de trabajadores. Así como el timbrado de pagos y prestaciones serán utilizados para las siguientes finalidades:

Datos personales recabados	Finalidad
Nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, RFC, CURP, cartilla militar, lugar, fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía	Los datos de nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, RFC, CURP, cartilla militar, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad y fotografía se solicitan para la identificación, registro y control del personal, así como para la integración de su expediente laboral y el cumplimiento de trámites administrativos e institucionales.
Correo electrónico	El correo electrónico se solicita para establecer comunicación oficial, y dar seguimiento a trámites administrativos y laborales del personal.
Documentos de reclutamiento y selección, nombramientos, incidencias, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo	Los documentos de reclutamiento y selección, nombramientos, incidencias, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales y solicitud de empleo se recaban con la finalidad de integrar, evaluar y actualizar el expediente del personal, así como dar seguimiento a su proceso de ingreso, desarrollo, desempeño y permanencia dentro de la institución.
Números de cuentas bancarias	Los números de cuentas bancarias se solicitan con la finalidad de realizar el pago de nómina, prestaciones y demás compensaciones laborales de manera segura y directa al trabajador.
Trayectoria educativa, títulos, cédula profesional, certificados y experiencia laboral	La información sobre trayectoria educativa, títulos, cédula profesional, certificados y experiencia laboral se solicita con la finalidad de validar la formación académica del personal, acreditar sus competencias profesionales y dar soporte a los procesos de contratación, promoción y actualización del expediente laboral.
Relaciones familiares, dependientes económicos, estado civil	
Certificado médico	
Huella digital	

Se recaban los siguientes datos personales sensibles:

Relaciones familiares, dependientes económicos, estado civil, Certificado médico, Huella digital

2. Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Base de Datos de los Trabajadores

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley Federal del Trabajo
Ley del Impuesto Sobre la Renta
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado
Ley del ISSSTEP y su reglamento
Decreto de Creación de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla

3. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, a través de las siguientes modalidades:

- Presencial o a través de escrito presentado en el módulo de atención de la Unidad de Transparencia ubicado en Av. Miguel Hidalgo, S/N, Chilchotla, Puebla, C.P. 75070, con un horario de atención
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico, a la cuenta: rectoria@uich.edu.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Responsable de proteger sus datos personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o consultar la siguiente página electrónica:

<https://resguardatos.puebla.gob.mx/>

4. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en: Av. Miguel Hidalgo, S/N, Chilchotla, Puebla, C.P. 75070

5. Transferencia de datos personales.

Denominación del Encargado/Responsable	Finalidad de Transferencia	Instrumento Jurídico
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	Incorporación al régimen de seguridad social; pago de cuotas y aportaciones; gestión y pago de créditos a trabajadores	Ley del ISSSTEP y su reglamento
Instituciones Bancarias México	Apertura de cuenta para pago de la nómina mediante transferencia electrónica directamente a la cuenta bancaria del trabajador	Ley Federal del Trabajo



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Base de Datos de los Trabajadores

Servicio De Administración Tributaria (SAT)	Cumplimiento de obligaciones tributarias, impuesto sobre la renta	Ley del Impuesto Sobre la Renta
Entes Fiscalizadores (Auditoría Superior de la Federación, Órgano Interno de Control del Estado, Auditoría Superior del Estado, Secretaría de la Función Pública, Etc.)	Para efectos de auditorías	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado. Decreto de Creación de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla.
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Puebla	Cumplimiento de obligaciones	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Decreto de Creación de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla
Subdirección de Universidades Públicas	Informes sobre la plantilla de personal	Decreto de Creación de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla

6. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

A través de los medios de obtención de los datos personales, podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que, puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.

7. Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista cualquier cambio o modificación del presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento:

- a) En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- b) En la siguiente página electrónica: <https://uich.edu.mx/>

El marco normativo al que se hace referencia en el encabezado del presente documento puede ser consultado de manera íntegra ingresando a la dirección electrónica <https://resguardatos.puebla.gob.mx/> en el apartado denominado Material de Consulta, que obra en la parte final de la referida página electrónica.